



## MÉXICO SA

### *Pensiones y burocracia dorada // Hasta un millón de pesos al mes // Pemex y Luz y Fuerza del Centro*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**E**N 1997, EL “demócrata” (Krauze *di-xit*) Ernesto Zedillo privatizó las pensiones de los trabajadores inscritos en el IMSS y 10 años después el espurio Felipe Calderón hizo lo propio con los trabajadores al servicio del Estado, con el objetivo, según dijeron, de “garantizar pensiones más dignas”, aunque en realidad procedieron en tal sentido para garantizar un nuevo filón al grupo de “amigos” oligárquicos.

**ESE PAR PASÓ** a cuchillo a los trabajadores y el nuevo negocio privado resultó jugoso para sus “amigos”, mientras menguaba el de por sí raquíutico monto de las pensiones obtenidas por los de a pie. Pero en este enjuague, ambos personajes impresentables “olvidaron” tocar las multimillonarias pensiones de la burocracia dorada, cuyos beneficiarios se sirvieron con la cuchara más grande que encontraron y no han dejado de gozar las mieles de mantenerse adheridos a la ubre presupuestal.

**YA DESDE 2013** la Auditoría Superior de la Federación advertía sobre las desmesuradas pensiones que cobraban ex funcionarios de primer nivel (incluidas las de viudas mentirosas, como María Amparo Casar, que dicen “combatir la corrupción”, pero que alteraron el verdadero motivo de la muerte de su ex marido para cobrar la pensión), las cuales entonces sobrepasaban los 200 mil pesos mensuales y en algunos casos los 300 mil, como en los casos de la Comisión Federal de Electricidad, Luz y Fuerza del Centro (LyFC, institución masacrada por Felipe Calderón en 2009, que implicó echar a la calle a cerca de 45 mil trabajadores), Banco de México, Banco Nacional de Comercio Exterior, Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi, hoy Banco del Bienestar), Nacional Financiera y desde luego Petróleos Mexicanos (Pemex), que mantienen su propio régimen pensionario, fuera del circuito de las Afore. Ello, sin olvidar las jugosísimas pensiones presidenciales, canceladas por López Obrador.

**PERO EL FESTÍN** siguió y siguió, y 12 años después, la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, denuncia la existencia de “pensiones que son realmente exorbitantes, que vienen y derivan de administraciones anteriores; tenemos gente que tiene más de 100 años que todavía tiene en estos rangos de altas pensiones”. Y todas ellas corresponden a empleados de “confianza” de la extinta LyFC y Pemex). No son las únicas instituciones, pero la

funcionaria se concentró en estos dos casos.

**Y SIN DAR** nombres, dijo Buenrostro: “en Luz y Fuerza del Centro tenemos un ex servidor público que recibe más de un millón de pesos mensuales (de pensión); además, en total tenemos, por ejemplo, 33 personas que reciben de 700 mil a 999 mil 999 pesos; 75, de 400 mil a 699 mil; y así sucesivamente. Destacan los rangos más altos. Hay 9 mil 457 ex trabajadores, lo que representa el 67 por ciento, que reciben pensión de 100 mil a un millón de pesos mensuales, de los cuales, 3 mil 500 tienen una jubilación mayor a lo que gana actualmente la Presidenta de México”.

**ALGO MÁS:** “**SI** comparamos con el promedio mensual del Inegi, que son 7 mil pesos (de pensión), en promedio, los ex trabajadores de LyFC reciben 140 veces más que lo que es el promedio mensual de pensiones. Son prácticamente mucho personal de confianza los que tienen los montos más altos. Y, bueno, ahí debemos decir que así fue como se recibió”.

**Y POR EL** lado de Pemex el panorama no es distinto: “15 personas ganan más de 340 mil pesos mensuales; ocho, de 320 mil a 339 mil; 115, de 300 mil a 320 mil; y 133, de 280 mil a 300 mil. De estas personas pensionadas de Pemex, 544 son las que reciben un ingreso superior a lo que actualmente recibe la Presidenta. El presidente López Obrador bajó los sueldos, pero aun así, de los ex funcionarios que son antes de su administración, se encuentran 618 casos, donde cada pensión supera la que era por norma; están por arriba del director general. Los pensionados de Pemex, en promedio, reciben 39 veces más que el promedio nacional”.

**ANTE ESTE DEPREDADOR** panorama, la presidenta Sheinbaum dijo que se analizan “cambios constitucionales, porque hay algunas pensiones que son ofensivas para el pueblo de México; además, muchos trabajadores de LyFC quedaron en el abandono, mientras otros reciben pensiones millonarias; se revisa la legalidad de otros casos de ex funcionarios de todo el periodo neoliberal que trabajaron muy poco tiempo y de todas maneras están con estas pensiones millonarias”.

### Las rebanadas del pastel

**YA NIEN** su casa lo quieren: una corte federal estadounidense resolvió que el presidente Trump “no tiene derecho legal para imponer aranceles generalizados”, pero él se aferra: “se mantienen”.

X: @cafevega  
cfmexico\_sa@hotmail.com